



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SERGIO IGNACIO VILLEGAS ORTIZ	11.815.431-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
SERGIO IGNACIO VILLEGAS ORTIZ	11 815.431-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	17348	23-nov-2015	90,00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5 2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

**7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

**DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART 5 2 5, 5.2 6, 5 9 2 Y 5 9 3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)**

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber con venio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el permiso de edificación N° 17 348/2015, que autorizo la obra nueva, construcción de una superficie de 90,00 m2, destinada a industria en un nivel, propiedad ubicada en calle San Marcos N° 85-95, Parque Industrial Chacalluta.

Se recibe la construcción de 3 módulos de contenedores de una superficie 90,00 m2, consiste en:

- 1er nivel (90,00 m2):
- (18,00 m2): Oficina administrativa,
- (57,60 m2): Baños de personal,
- (14,40 m2): Laboratorio,
- Cuenta con 4 calzados de estacionamiento.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie recepcionada total de 90,00 m2, destinada a industria en un nivel, propiedad ubicada en calle San Marcos N° 85-95, Parque Industrial Chacalluta, rol SII N° 12.020-24, Arica.

Resumen superficies:

Superficie recepcionada : 90,00m2  
Superficie terreno : 4.500 m2.

Notas

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo art 144 LGUC.
- Presenta informe de Gestión y Calidad de acuerdo a artículo 5.2.6 OGUC
- Certificado de Dación de Agua Industrial y Alcantarillado de aguas servidas N° 002 de fecha 25.09.2018, de ZOFRI S.A.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 789145 de fecha 05.12.2012 aprobado por la SEC.
- Presenta Certificado de pavimentación N° 311 de fecha 20 01.2019 SERVIU.
- Debido a que la obra corresponde a una regularización el arquitecto no presenta libro de obras DDU 182/2007.
- Pago de derechos municipales en boletín N° 5288019 de fecha 05/10/2018.

Kardex 13.280.-

  
*Rosa Dimitstein Arditi*  
ROSA DIMITSTEIN ARDITI  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

*RDAMNDZ/PAR/cfv.*  
RDAMNDZ/PAR/cfv.